

Teléfono n.º 23.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Precio de suscripción: 2 pesetas

## La farsa de la Concentración

No se necesita ser un lince para darse cuenta de la comedia que la Concentración viene representando, desde que subió al poder.

Con pelos y señales ha dado la prensa el compromiso adquirido por los cuatro ases de la Concentración; o sea el pacto, que antes de ser gobierno, hicieron para turnar en la presidencia, y colmar las ambiciones de Alba y de don Melquiades, que no habían todavía llegado a la Presidencia del Consejo.

Y no es lo malo que en beneficio propio representen la comedia; lo intolerable es que, por llegar al lugro de ese puesto, los altos intereses del país están desatendidos y que un día y otro se abunde en los mismos desaciertos, puesta sólo la mirada en la forma y modo de realizar ese cambio, presidencial que «a priori» juzgan que ha de ser tolerado por el país.

Ni uno solo de los gravísimos problemas que agitan la vida nacional han sido abordados, a pesar del tiempo transcurrido desde que subieron al poder.

El problema social, sobre todo en lo que se refiere a Barcena, está cada vez más intrincado, el problema económico, pese a todos los optimismos de Villanueva, es alarmante, siendo una prueba de sus desaciertos el hecho, que ayer señalábamos, de la depreciación de nuestra peseta; el problema ferroviario, para él que la Concentración tenía una solución inmediata, está mucho peor que hace años; pues sobre los millones que está costando la fórmula de anticipos, las compañías han presionado para el aumento de tarifas, medida que constituye un dogal para el comercio. Además el personal parece que se agita de nuevo y hace temer una huelga, que sería un golpe de muerte para nuestras fuentes de riqueza.

Y del problema de Marruecos, no hablaremos; Ya hemos señalado el hecho de que se hayan perdido muchos millones sin adelantar un paso en nuestro dominio, y el increíble absurdo, de que todavía, apesar del

## En Cobatillas

### Fiesta al Patrón

En la Iglesia Rectrial de San Roque de Cobatillas, en los días 18 y 19 se celebrarán fiestas civico religiosas en honor del Titular.

Día 18.—Al toque de alba se dispara gran número de morteretes y repique de campanas anunciando la fiesta, por la tarde habrá entretenimientos infantiles, y por la noche se quemará una monumental traca con música.

Día 19.—Diana por la banda de Santomera que recorrerá la feligresía tocando el paso calles.

A las seis Misa de Comunión de Regla que comulgarán las Asociaciones y devotos.

A las diez función solemne ofreciéndose la Misa de don Juan Cántó.

Habrá el panegírico el virtuoso señor Cura don José Antonio Verdú Gil.

Por la tarde de cuatro a seis se situará en la puerta de la Iglesia la banda, tocando lo mejor de su selecto repertorio.

A las seis después del rosario se organizará la procesión con la imagen del Santo, al entrar esta en el templo se disparará en abundancia pólvora y la Iglesia lucirá bonita iluminada.

minación, terminando con un fervorín por el señor Cura que pronuncia rí y salve solemne.

A las once y media se quemará un grandioso arbol de fuegos artificiales y los tradicionales roncadores.

Se recomienda pongan colgaduras por donde ha de pasar la procesión.

**Sucesos en la provincia**

### CIEZA

#### X Esposo modelo

La guardia civil de este puesto ha detenido al vecino José González Jodar, el que maltrató y golpeó a su esposa Candalaria Hervás.

«El cariñoso» marido no contento con su hazaña, acometió a su madre política, produciéndole lesiones de las que fué curada.

En el asunto entiende el Juzgado de aquella población.

### LORCA

#### X Reclamado detenido

La Benemérita ha procedido a la detención del individuo Bernardo Fernández, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de aquella ciudad.

Ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

## LOS VIERNES DEL CONCEJO

### SESION DEL DIA 17

Pres'de el alcalde señor Palazón y asisten los concejales señores Flores Guillamón, Giménez Esteve, Marín, Jara, Gómez Muñoz, Abellán Pérez, Armero, Aguilera, Navarro, Calvo, Fayren, Jover, Sanchez Lacorte, Beltrán, Bernal, Martínez Marín, Lorencio, Soler Salazar, Duran y Borreguero.

### Acta, cuentas y boletines

Se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

También se aprueba la relación de cuentas y pagos de la semana.

Queda cerrada la Corporación de las disposiciones publicadas en los periódicos oficiales que a ella afectan.

### Dimisiones de cargos

Se da lectura a un escrito del segundo teniente de alcalde señor Fayren, presentando las dimisiones de los cargos de los tenientes de alcalde y síndicos.

Fayren ruega a la Corporación que acepte las dimisiones presenta da, agraciéndolo de antemano.

Jover expone que esos cargos, según marca la ley, son indimitables, censurando lo hecho por los tenientes de alcalde.

Anuncia que se opondrá a la aceptación de esas dimisiones.

Fayren contesta a Jover manifestando que los cargos que no se pueden renunciar son los de concejal.

Y para que se vea la razón que nos asiste, hace poco el señor Clemares presentó la dimisión de la Alcaldía, siéndole admitida.

Nosotros presentamos la dimisión de las tenencias y las ma tenemos con carácter irrevocable.

Jara considera que Jover anda equivocado en sus afirmaciones, exponiendo casos análogos a este de hoy.

Rectifica Jover diciendo que des de luego los tenientes de alcalde pueden dimitir, pero entiende que en esta ocasión lo hacen movidos por cuestiones políticas.

Lorencio: El asunto está resuelto pues aquí no hay más que no se contó con la minoría albirista para los nombramientos de tenientes de alcalde y el señor Jover se muestra molesto por no haberse rendido atención de cortesía.

Jover: A mi juicio cuando hay un concejal que discrepa y no se muestra dispuesto a aceptar las dimisiones debe atenderse a ese concejal y si no se hace así yo abandono con mis amigos el salón de sesiones.

La Presidencia: Haga el favor Su Señoría de oírme y permanecer en los escaños.

El alcalde hace ciertas manifestaciones que no convencen a Jover, abandonando este y sus amigos el salón antes de comenzar la elección de tenientes de alcalde.

### Los nombramientos

(Entra Ortiz).

Aceptadas por el Ayuntamiento las dimisiones se procede a la elección resultando elegidos los señores siguientes:

Primer teniente de alcalde don Pedro Jara Carrillo.

Como no ha habido número suficiente de votos para ocupar el cargo en propiedad, el alcalde invita a que ocupe su puesto en la presidencia interinamente.

Para segundo teniente es elegido don Domingo Abellán Martínez.

para tercero don Francisco Carrillo; para cuarto don Joaquín Borrego; para quinto don Antonio Marín Serrano; para sexto, don Francisco Flores Guillamón; para séptimo don José Muñoz Aroca; para octavo, don Antonio Aguilera Bernal; para noveno, don Angel Bernal Gallego y para décimo, don José Soler Salazar.

Se procede después a la elección de Síndicos, siendo elegidos don José Peña Ramos y don José María Giner.

Todos, por no haber número suficiente de votos, quedan nombrados interinamente.

La presidencia expone que queda constituido el Ayuntamiento interinamente, ocupando Instrucción pública Jara Carrillo; Hacienda don Domingo Abellán y cubriendo las restantes comisiones los tenientes de alcalde e egidos.

### Otros asuntos

Jover pide que se le entregue certificación del acta de la elección verificada.

El mismo concejal interesa que se ponga la valla en el solar donde ha de construir su nuevo edificio el Banco de España,

La presidencia expone que ya envió el oportunio aviso y que si no se hace la obra, la realizará el Ayuntamiento pasando la cuenta al Banco.

Hace Jover otro ruego a la presidencia contestándole ésta en el sentido de que será atendido.

Sanchez Lacorte, interesa que se proceda al arreglo de la calle de la Princesa y de otras del Barrio que están en mal estado.

El mismo concejal dice que ha podido observar la deficiencia del material de bomberos y pida que se atienda bien este servicio.

También pide que se arregle el reglamento para que la brigada pueda salir más allá de los límites marcados.

Lorencio dice que no vive de ilusiones y reconoce que no da resultado la compra por concurso, ya que se tienen de ello precedentes.

Afirma que un alcalde para hacer algo por Murcia debe estar en libertad para adquirir aquello que sea necesario para toda mejora.

Considera Jover que hay que ir a todo menos a perjudicar los intereses del Municipio.

Lorencio interesa del alcalde que adquiera una pequeña cantidad para terminar la calle de Simón García.

Se hacen unas acaraciones por Fayren y se dà por terminada la discusión.

Jover pide a la Presidencia que ponga interés en la implantación de una escuela de Artes y Oficios en Murcia.

El alcalde dice que en este campo los demás asuntos de bienestar para Murcia dispuesto está a trabajar con entusiasmo.

Jara interviene haciendo algunas observaciones, afirmando que está pendiente de subasta la implantación por cuenta del Estado de una escuela de Industrias Artísticas, y pide al alcalde que realice gestiones para que la mejora se realice, contando con el apoyo de nuestros parlamentarios.

La Presidencia promete gestionarlo de ambas Escuelas.

Aguilera contesta a un ruego de Jover y se levanta la sesión.

Esta da explicaciones al señor Lorencio y se cierra el diálogo.

Jover y Jara hablan sobre este particular afirmando el segundo que se está confeccionando un programa de festejos de bastante brillantez.

Abellán Pérez censura que se ausenten de Murcia sin permiso del Ayuntamiento determinados empleados cuyos servicios son necesarios.

La Presidencia dice que se ocupa de este asunto.

Jover, como Abellán censura al arquitecto municipal por ausentarse de Murcia sin la autorización oportuna.

Ortiz dice que está en su deber defender a cualquier funcionario que se ataque en el Ayuntamiento.

Jover rectifica exponiendo que ha obrado como concejal señalando hechos y no censurando.

Lorencio ruega a la Presidencia que termine la calle de Simón García, para los días de feria.

También pide que ordene se eche unos metros de grava por los alrededores de la plaza de toros.

La Presidencia recuerda que prometió arreglar dicha calle y la propuesta sigue en pie para cumplirla, pero espera adquirir los adoquines necesarios con cierto beneficio para el Ayuntamiento.

Pide el señor Lorencio que acceda a su despacho oficial para tratar de este asunto y solicitarlo.

Lorencio felicita al alcalde por haber conseguido la rebaja en los adoquines y lamenta no poder concursar a la alcaldía por tener que ausentarse.

Dicha medida, mereció los aplausos de todos.

Esperamos que por quinta póna se ordene otra segunda y retire de la vía pública a los ríos callejeros, que además son altamente molestos, hoy en día en peligro constante.

Con un buen acuerdo, hace procedido por dependientes del señor Director de los mismos, que la última salida de tranvías, en lo que afecta a esa linea, sea a las nueve de la noche en que se realiza en la línea Alcantarilla.

Creemos que esta petición atendida, y por adelantado en las más expresivas gracias,

## ESPINARDO

### Viajeros

Hemos tenido el gusto de char la mano del joven capitán Arma de infantería y culto presidente de la Academia militar de Toledo don Francisco de Baldaxi; el en unión de su distinguida y cariñosa señora doña Josefina Baeza y su hermana política la simpática María Baeza, hijas de nuestro respetable amigo el Excelentísimo señor don Federico Baeza, gobernador militar de esta plaza, se encuentran en el Recreativo, al objeto de pasar una temporada al lado de padres.

Al dar la noticia, enviamos distinguida y cariñosa familia, un respetuoso saludo de bienvenida al mismo tiempo que le damos que su estancia entre nosotros sea satisfactoria y grata.

### Trenvias

En la confianza que de sensible, hemos de ser atendidos, hemos del señor Director de los mismos, que la última salida de tranvías, en lo que afecta a esa linea, sea a las nueve de la noche en que se realiza en la linea Alcantarilla.

Creemos que esta petición atendida, y por adelantado en las más expresivas gracias,

### Los perros

Con un buen acuerdo, hace procedido por dependientes del señor Director de los mismos, que la última salida de tranvías, en lo que afecta a esa linea, sea a las nueve de la noche en que se realiza en la linea Alcantarilla.

Dicha medida, mereció los aplausos de todos.

Esperamos que por quinta póna se ordene otra segunda y retire de la vía pública a los ríos callejeros, que además son altamente molestos, hoy en día en peligro constante.

### Correos

## VIAJEROS

Ayer mañana regresó de Madrid donde veranea, el gobernador civil señor Salvadores, quien charará mañana nuevamente en el mencionado pintoresco sitio.

Hemos tenido el gusto de dar en éste a nuestros queridos amigos los diputados a Cádiz, Yecla y Murcia don Vicente y don José María Guillermo.

Hemos tenido el gusto de proceder de Toledo a Madrid para hacer algo por Murcia debe estar en libertad para adquirir aquello que sea necesario para toda mejora.

Considera Jover que hay que ir a todo menos a perjudicar los intereses del Municipio.

Lorencio interesa del alcalde que adquiera una pequeña cantidad para terminar la calle de Simón García.

Hemos tenido el gusto de proceder de Toledo a Madrid para hacer algo por Murcia debe estar en libertad para adquirir aquello que sea necesario para toda mejora.

Regresaron de su estancia en la villa de Murcia, nuestro buen amigo el gobernador civil don Narciso Clemente.

Marchó ayer tarde a Madrid, donde pasará unos días en la distinguida familia nuestro amigo el secretario de Estado don Manuel

Un comercio inhumano  
entregado al juzgado un súbito  
francés complicado en la trata  
de blancas

de la noche  
Barcelona.—Con motivo de las  
anuncias formuladas por la Liga  
Nacionales referente al escándalo  
de comercio de menores que eran  
en sustradas y embarcadas a América,  
ha sido detenido un súbito  
francés. Este ha sido entregado al juzga-  
do correspondiente.

Siguen los robos audaces

Al cobrador de un  
raro viaje le quitan la  
cartera al ir a poner  
el trofeo

de la noche  
Barcelona.—Al llegar el tranvía  
se hace el servicio a Moncada, a  
Ribera de Canadet, un individuo  
que iba subido a la trasera del  
trole, quitó el trole.

Al aparecer el cobrador para  
cojerlo, al citado individuo le arreba-  
la cartera que contenía ciento  
cuarenta pesetas, desapareciendo  
mediatamente.

A pesar de salir en su persecu-  
ción varios viajeros y el cobrador  
quedo, dicho sujeto no fué deti-  
nido.

Una caída fatal

Ayer tarde a las dos ingresó en  
el hospital el joven Antonio Ruiz  
Carrasco, de 21 años, vecino de Baños  
Mendigos.

Presentaba conmoción cerebral,  
probable fractura de la columna  
vertebral en la región cervical, pro-  
vocada al caer de una burra que  
montaba.

El desgraciado joven falleció a  
ocho de la noche.

ministro de la Guerra envía a la  
firma del rey varios decretos

de la noche  
Madrid.—El ministro de la Guerra  
ha enviado hoy al monarca va-  
rios decretos para que los sancione.  
Los citados decretos son nombra-  
mientos y concesión de destinos y  
destinos.

Comisión de Responsa-  
bilidades

reparando el tra-  
bajo para la sema-  
na próxima

de la noche  
Madrid. Esta tarde se ha reunido  
comisión de responsabilidades.  
Los miembros estuvieron prepa-  
rando el trabajo que han de desa-  
rrollar en la próxima semana.

Comenzó la redacción del cues-  
tario de preguntas que han de  
poner a la viuda del coronel Mo-

lina, ayudante del general Si-  
ves

encargados de visita a dicha  
viuda son el presidente de la co-  
munidad, conde de Sagasta y el dipu-  
tado socialista Indalecio Prieto.

En Santander se  
celebra la Fiesta  
de la Flor

de la noche  
Santander.—Esta mañana se ha  
dado la Fiesta de la Flor.

Muy animadísimo, siendo mu-  
chos puestos colectores instala-  
dos en las calles.

Mucho público  
en las calles y los comercios lucen  
sus huecas casetas.

Rosas y los infantes recorren  
en automóvil las moradas, portan-  
do donativos.

## El Presidente in- terino

Por telégrafo D. la tarde  
Silvela llega a Tetuán

Valencia en su calidad de pre-  
sidente interino recibió a los per-  
sonajes diciéndole que había recibido  
de telegrama del Alto Comisario  
anunciando que había llegado sin  
veredad a Tetuán.

Como no había llegado la valija  
no podía facilitárselo dato alguno so-  
bre los decretos firmados por el  
rey, ofreciéndoles hacerlo tan pronto  
estuviese en su poder.

La cuestión de los subal-  
ternos

Después les entregó una nota ro-  
gándoles la publicación en la que  
se hace constar que en un periódico  
de la noche se dice en un error al  
atribuirle una actitud decisiva en  
la cuestión de los subalternos.

Es una injusticia añadió, que me  
interesa hacer constar, toda vez  
que como Presidente del Consejo  
de Estado expreso primero mi opi-  
ón favorable a la reyera pero  
los solicitados recordando tam-  
bién su derecho a mejorar.

Más tarde como ministro de Ha-  
cienda se llevó el asunto al Con-  
sejo regiendo una resolución en el  
expediente.

En el mismo llevata la ponencia  
sobre la forma de pago que fué se-  
metida al examen del gabinete.

Yo expuse mi opinión como la  
expusieron todos mis compañeros  
buscando todas conforme a la ley  
una solución la más factible y bene-  
ficial a para el Estado y para dicho  
personero; pero ni entre sí se ha  
lamentado criterio de econo-  
mistas distinto del que expresaron  
mis compañeros.

La destitución de un Delegado

Habrá después de la destitución  
del delegado Hacienda de Vizcaya  
diciendo que lo sucedido es lo si-  
guiente:

Dicho delegado no ha sido desti-  
tuido por el ministro de Hacienda  
ni por el Consejo de minis-  
tros, que le acordó en su últi-  
ma reunión a propuesta del citado mi-  
nistro, en vista de que un expedien-  
te gubernativo de apelación en el  
que entendió el Tribunal Guber-  
nativo de Hacienda, al revocarse un  
acuerdo del Delegado apresó dicho

Tribunal por unanimidad como un  
hecho grave que en el expediente  
aparecía que dicho Delegado de-  
cretó en el plazo de moratoria un  
apremio contra la sociedad bilbaína  
de Navegación, dándose el caso de  
que el Agente ejecutivo encargado  
de dicho apremio era un hijo del  
Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

De aquí que recogiendo las ini-  
ciativas del Tribunal gubernativo  
se llevase al Consejo de Ministros  
proponiendo la separación de es-  
te Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro entiende que quien  
realiza tales actos no desempeña  
las funciones de Delegado.

Debido a que esta actuación  
implicó 20.700 pesetas y  
el ministro enti

## Concurso de aviación militar

Autorizada la contratación con Empresas particulares para la enseñanza de los pilotos militares, se ha dispuesto por Real orden del Ministerio de la Guerra que se celebre un concurso a tenor de las siguientes bases:

La enseñanza comprenderá la teoría de la esencia del vuelo, conocimientos teóricos y prácticos del motor, etc., nociones de meteorología y navegación aérea, conforme a un programa que será aprobado por la aviación militar, y prácticas en el vuelo ces un mínimo de veinte horas, hasta obtener el certificado de primera categoría.

El desarrollo de la huelga, sus derivaciones y sus incidencias han sido los únicos temas que han apasionado a los escasos concurrentes al palacio del Pardo.

Iniciando el movimiento en el período de las depresiones económicas y la crisis bancaria, mal dirigido y peor aconsejado el personal por su flamante sindicato, el resultado estaba previsible.

Sin alardear de profetas, ya hemos adelantado en estas crónicas que las exigencias intempestivas no pedían perjudicar, en definitiva, más que a la modesta Banca y a los propios reclamantes. Hoy, perdida la huelga, las entidades bancarias aprovechan su triunfo para reducir su personal, y con ello sus gastos, resultado opuesto a la finalidad que los huelguistas persiguián.

Ni este problema, ni las incertidumbres que han caracterizado nuestra política en la semana última, han influido en el ambiente de la Bolsa. Realmente es tan insignificante el negocio de estas bocanadas matinales de Agosto y tan limitado el número de balsistas, que hasta la fisionomía de las sesiones varía, falta de los carros y del balón y ajetres peculiares.

Los fondos públicos obedecen fácilmente a las pequeñas escalafones de la oferta y la demanda y La Deuda reguladora se hace a 71'15; el Exterior a 86'45 el amortizable 4 por 100 a 98'75 y los 5 por 100 a 97'50.

En Bancos, el de España mantiene su pronunciado ascenso y se hace a 585,75 (acciones) y 357 (bonos).

En el cerro de valores industriales el negocio es insignificante y el de moneda extranjera ha quedado reducido a media docena de balsistas.

*A. Pérez Camarero.  
Redactor de «El Financiero».  
Madrid 11 de Agosto de 1928.*

## REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante las últimas 24 horas:

Juzgado de San Juan

Nacimientos, 3; matrimonios, 2; defunciones, 2.

Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 1; Defunciones, 3; matrimonios, 0.

Su extraño aspecto, su proceder no se apartan de mi mente ni de día ni de noche. Y además, ese veredicto vago, incierto... que nos dejó a todos envueltos en la sombra...

El marino se acercó a Lena, y con expresión de pesar en su hermoso y vehemente rostro, dijo:

—No comprendes Lena que esa veredicto me deja envuelto en las sombras de la sospecha?

Lena estrechó la vigorosa mano del joven.

## CAMIONES DODGE BROTHERS

Disponemos para entrega inmediata chassis de uno y medio tonelada.

Estos camiones están fabricados especialmente para las grandes líneas de viajeros, y para el transporte de mercancías.

### SUCESORES DE RAMON SERVET

Villalal 2 y 4.—MURCIA

## AUTOMOVILES

HUDSON ACCESORIOS ESSEX  
Super six Motors

Juan García Gonzalez  
CONCESSIONARIO

Zambrana 3

— MURCIA —

Teléfono 235

Durante los dos primeros años, el profesorado de la Escuela podrá ser extranjero, pero en los sucesivos, cuando menos tres cuartas partes, será español.

Pasados los dos primeros años, todo el material será fabricado en España, siempre que la industria nacional lo pueda efectuar.

La entidad concesionaria debe estar dispuesta a comenzar los servicios de enseñanza a los tres meses de la fecha de la adjudicación.

La escuela pedirá dedicarse libremente a la enseñanza de pilotos civiles, pero deberá aumentar el material de enseñanza en la proporción necesaria.

La Aviación militar, en sus relaciones de clase con la entidad concesionaria, se entenderá exclusivamente con la persona que este sea elegida como director, gerente o representante.

Trimestralmente designará la Aviación militar una Comisión compuesta de tres pilotos, que propondrá al examen teórico y práctico de los alumnos que estén en condiciones de efectuar las prácticas necesarias para obtener el título, debiendo llevar por lo menos veinticinco horas.

Los alumnos pueden ser separados de la Escuela por falta de aptitud profesional.

Para cada alumno que obtenga el título, la Aviación militar abonará una cantidad que se fijará en la oferta que haga cada Empresa, sin que pueda exceder de 10.000 pesetas por alumno.

Per los alumnos separados antes de llevar cinco horas de vuelo les será abonado a razón de 250 pesetas por cada hora. Si la baja fuere por faltas cometidas en la Escuela no se les abonará nada.

## Precios del mercado

DIA 17 DE AGOSTO

| LONJA                      |  |
|----------------------------|--|
| De los 50 kilos            |  |
| Patatas, 6'00.             |  |
| Terneras, 7'00.            |  |
| Pimientos 14'00.           |  |
| Idem garbanzos, 20.        |  |
| Uva, 16.                   |  |
| Melones, 10'50             |  |
| Sandías, 7'00.             |  |
| Limones, 7'00.             |  |
| Pepinos, 0'60.             |  |
| Calabazas totaneras, 7'00. |  |
| Cebolla, 4'50.             |  |
| Berengüinas, 0'30.         |  |
| Chirimbias, 10'0.          |  |
| Papas, 00'00.              |  |

| POLVOS DE JABÓN ANTISÉPTICOS  |  |
|---|--|
| de la Casa Gal  |  |
| Recomendados para afeitarse por sus propiedades eminentemente higiénicas. Paquetes de un 1/4 de quilo una peseta. Bazar Murciano, |  |

—No, Pablo, no! Ya no sospecha nadie de ti! ¿Quién se atrevería a sospechar?

—Abiertamente no, pero si secretamente. Las circunstancias hablan muy en contra mía. He sido involucrado en este misterio... y ya es bastante para el mundo. Mi nombre no se verá nunca limpio mientras no se pruebe la culpabilidad de otro hombre.

La dulce y pálida faz de Lena Luemore reveló un brusco temor.

—Es verdad lo que dices, Pablo? Eres para mí tan noble, te considero tan por encima de las sospechas, que no puedo comprender las dudas de los demás. ¿Perjudicaría tu carrera si el haberte visto envuelto en esto... calamidad?

—Tal vez.—Sus claras ojos, llenos de ternura, se clavaron en los de Lena. —Voy a examinarme, pero temo haber perdido la ocasión. Llegaré con dos días de retraso; pero aparte de esto es posible que no se me reciba bien a bordo del «Berenice». En la Marina el honor

de un hombre debe ser inmaculado y no merecer el más mínimo reparo su historia.

—Pablo! ¡Si tu eres la personificación del honor!

La voz de Lena sonó clara y apasionada en su repentina angustia de simpatía y de temor, y apretó la mano del marino contra su corazón convulsivamente.

—Están ciegos! ¡No saben leer en tus ojos y oír en tu voz que eres tan noble y tan irreproducible como cualquiera de ellos?

—A mí no me preocupa nadie más que tú— se apresuró a replicar Pablo, y atrayéndola hacia sí la estrechó entre sus brazos contemplando su rostro con amor y reverencia.—Sélo por ti, querida mía, por merecer tu amor, debe elevarse y acometer grandes cosas en el mundo. ¡Ambiciones lustre y gloria para mi nombre sólo porque tú le has de llevar! Durante muchos años he soñado colocar mi nombre a una altura tal que no te avergonzas nunca de haberlo cambiado por el tuyo. Por

## COLECCIÓN UNIVERSAL

Es la biblioteca más completa del mundo.

La más numerosa: 620 números publicados.

La mejor presentada.

La que recoge más cuidadosamente obras y autores.

La que abarca todos los géneros; Novela, teatro, poesía, Historia, etc.

Y la más económica.

Publica mensualmente 20 números y la suscripción por este tiempo

solo cuesta, 8 PTAS.

Número suelte 0'50 CTMOS.

Le enviamos gratis el Catálogo completo

Suscripciones en todas las librerías y en

«CALPE»

San Mateo, 12, Apartado 547.—MADRID.



## Boletín Religioso

Agosto 1928

SABADO XVIII

Santa Clara de Monte Falco, vg.

### CULTOS

Horario de Misa de hora fija los domingos y días festivos, en las Iglesias de San Bartolomé.

A las siete, por la Asociación Jesuina y los demás días a las ocho.

A las ocho Misa parroquial.

A las nueve, Misa conventual.

A las diez, por la fundación Borja y los demás días a las ocho y media.

A las once, por intención particular.

A las once y media, en sufragio de los difuntos de las misas Soledad.

A las doce, por la Cofradía del Santísimo y Ánimas.

VELA Y ALUMBRADO

Dia 18.—En San Bartolomé.

Las misas Estación, por don Benigno Diez.

El Cultivador moderno

Viti-vinicultura.—Las Vinerías y la Estación Enológica del Paredón, Raúl M. Mir.—Vinos sin alcohol.—Intransparencia de los vinos blancos.

Viticultura.—Viruela de las uvas, Dr. E. Salmerón.

Del hogar campesino.—Conservas, Ignacio Domenech.—La descalcación de los espárragos.—Intensificación de cultivos.

Industrias rurales. Un sistema panificación directa, Juan del Campo.

—BAZAR MURCIANO

Arbericultura.—La clementina alemana de la naranja y otros frutos.—Nuevas prácticas para la industria de desecación de frutas hortalizas.—Empleo del Caldeón del en los limoneros.

Prades y Borrax.—El trigo aleandrino. Como fertilizante.

Aericultura del trébol aleandrino con el cultivo arbóreo en secano.

—El trébol aleandrino en radio, Medardo H. Vilaseca.—El abonado de los arraizales.—Fomentamos el cultivo del maíz.

Jardinería.—Las Araucarias Mercedas.—Para ahuyentar las hormigas.

Prácticas Modernas.—Vitis vinícola Gallega. Amador Montenegro Saavedra.

Ganadería.—Crianza raza del ganado de corda, Martín Llave Calvo.

Industria.—La langosta. Acuerdos importantes.—Repoblación de tierras.—El tabaco y el café.

—Los jugos de uva.—Rendimientos útiles.

Conocimientos útiles.—Las características de las pieles de almendras en su utilización industrial.—El problema de la utilización de los frutos.

Bibliografías.

Herramientas.—Caleidoscopio. Sembrador.

Información comercial.—Noticias.

Para la higiene de la boca

Fármacos americanos de mesa. Higiénica, fabricación española. Bazar Murciano de la Feria.

La caja con 400 píldolas por 0,75.

—BAZAR MURCIANO

